



Maestro Néstor Aarón Orellana Téllez

Secretario Técnico de la CEDHJ

Presente

At'n. Distinguidas y Distinguidos integrantes del
Consejo Ciudadano de esta Comisión.

Aprovecho la oportunidad para enviarles un cordial saludo y al mismo tiempo hacerles llegar los datos relativos a las acciones desarrolladas durante el mes de julio de 2020.

°Por lo que se refiere a la recepción de inconformidades, ingresaron un total de 1102. En este periodo se archivaron 1123 expedientes bajo las siguientes modalidades: 824 por acumulación, 40 por archivos definitivos, 104 por conciliación, 18 por desistimiento, 45 por improcedencia, 11 por incompetencia, 6 por falta de interés, 26 archivos provisionales, 8 enviadas a la Comisión Nacional de Derechos Humanos, 16 por falta de ratificación, 20 por no tratarse de violaciones a los derechos humanos y se emitieron 5 recomendaciones.

°Para efectos de orientación fueron atendidas en el mismo lapso 762 personas, de las cuales 490 por vía telefónica, 237 por escrito y 35 por comparecencia. Se instruyó a las personas en el trámite de los asuntos planteados, los cuales, a nuestro juicio o no implicaron violaciones de derechos humanos o no surtieron los requisitos legales de competencia para ingresarlos a su estudio y valoración.

°Por otra parte, en lo que se refiere a investigaciones, se practicaron 121 visitas a cárceles municipales, 2 visitas a comunidades indígenas, 18 atenciones a personas en situación de vulnerabilidad, 784 notificaciones hechas por conducto de las visitadurías; se solicitó 7 dictámenes y se practicaron 34 investigaciones de campo. En lo que corresponde a la atención a víctimas, se realizaron 234 asesorías jurídicas dentro del sistema de justicia penal, 189 orientaciones jurídicas y 379 atenciones en quejas, 71 atenciones a personas ajenas a trámites de quejas, 4 giras de trabajo, 28 reuniones de trabajo con autoridades, 64 reuniones de trabajo internas, se impartieron 17 cursos, se asistieron a 15 cursos o conferencias, se concedieron 12 entrevistas a medios de comunicación.

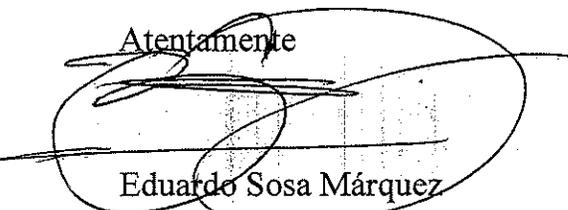
En cuanto a la asesoría a víctimas dentro del sistema de justicia penal, se proporcionaron los siguientes servicios en cada uno de los distritos judiciales:

Distrito Judicial	Sede	Participación en Audiencia	Solicitudes de presentación	Entrevistas a víctimas directas e indirectas
I	ZMG	11	11	0
II	Tepatitlán de Morelos	0	0	18
III	Lagos de Moreno	42	57	19
IV	Ocotlán	67	68	37
V	Chapala	0	0	13
VI	Ciudad Guzmán	31	3	31
VII	Autlán de Navarro	4	13	6
VIII	Puerto Vallarta	15	29	15
VIII	Mascota	0	0	3
IX	Ameca	11	15	7
X	Tequila	35	43	9
XI	Colotlán	15	0	9
XII	Cihuatlán	3	3	10
	Total	234	242	177

El monto total por concepto de reparación del daño económico en julio, fue por la cantidad de \$ 434,400.00 (Cuatrocientos treinta y cuatro mil cuatrocientos 00/100 M.N.).

Sin otro particular, quedo atento a cualquier comentario al respecto.

Atentamente



Eduardo Sosa Márquez
Primer Visitador General.